Señores Directoras y Directores, por este medio se les convoca a la **SESION ORDINARIA N°. 53-2019, de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura**, en la Sala de reuniones de la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, el **jueves 28 de noviembre de 2019**, a partir de las **14:00** horas, para lo cual se remite la siguiente propuesta de agenda:

|  |  |
| --- | --- |
| I. | Apertura y comprobación del quórum. |
| II. | Oración. |
| III | Aprobación o modificación del Orden del Día. |
| IV | Aprobación de actas 52-2019 |
| V | Lectura de Correspondencia:   1. Reforma de los artículos 7 y 10 de la Ley N°7384, Creación del INCOPESCA. (Integración miembros de Junta Directiva). 2. Definición del orden del primer y segundo suplente de Junta Directiva. 3. PEP-859-11-2019. Caso Embarcación AMAZONAS. 4. Resumen ejecutivo Estudio de Prefactibilidad del Proyecto Banco Mundial. 5. Informe Sobre Plazas Vacantes 6. Carta FECOP. Solicitud de inclusión a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva y Turística. 7. DM-079-2019. Invitación FERIMAR Navideña 2019. 8. Solicitud de aprobación Torneo de Pesca Infantil-FERIMAR Navideña 2019. 9. Caso Resolución PEP-020-10-2019 |
| VI | Mociones de Directores. |
| VII | Comprobación y Seguimiento de Acuerdos:   1. AJDIP/156-2019. AL-215-10-19 (3). Criterio Legal Embarcación Daniela María. 2. AJDIP/192-2019. CNC02-2019. Propuesta Reglamento Comisión Consultiva. 3. AJDIP/482-2018. DDI-094-2019.Criterio Técnico sobre aplicación de cuotas y medidas de manejo para la pesca de anchoveta. 4. AJDIP/516-2019. DDI-109-2019.Sobre estudio de TPMS del pargo seda. |
| VIII. | Cierre. |